

# EL TELEGRAMA DEL RÍO

Diario ajeno a la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVI Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla.-Jueves 31 de Agosto de 1917.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales

Núm. 10.130

## EL AGUA EN LOS MENORES

El siniestro del vapor «Sagunto» vino a plantear con difíciles caracteres el problema del abastecimiento de agua potable a las llamadas plazas menores de África, carentes, como sabe el lector, del imprescindible elemento.

Es preciso reconocer que las autoridades tomaron desde el primer instante las medidas que las circunstancias aconsejaban. Se acudió con toda premura a esa necesidad y buena prueba de ello está en las órdenes del general Aizpuru, traduciéndolas en un inmediato auxilio, sin perjuicio de otras soluciones que exigían mayor tiempo, como la de la instalación de máquinas destiladoras de las aguas marinas en los peñones, dispuestas ya a funcionar, según se nos dice.

Dichosamente, el «Sagunto», á costa de grandes trabajos, ha sido puesto á flote en el puerto de Málaga y la Tramitadora anuncia que será objeto de importantes reparaciones, pues sufrió no poco en su casco y en sus órganos a causa del incendio; pero ellas exigirán de seguro algunos meses y mientras tanto habrán de continuar los recursos provisionales para el abastecimiento á que nos referimos.

En cartas de los Menores y en conversaciones que hemos sostenido con personas allí residentes sólo hemos recogido palabras de elogio y de gratitud para S. E. el Comandante General y cuantos han acordado sus acertadas disposiciones, pues merced á ellas se ha podido conjurar el conflicto que la falta de agua suponía. Los envíos en envases desde Melilla y las conducciones hechas por el «General F. Silvestre» y alguna vez por el «Hespérides» han mantenido el suministro indispensable, y á esto hay que añadir el establecimiento de las destiladoras, efectuado en el orden de la previsión, pues claro es que esas instalaciones sólo servirán para los casos extremados, ya que su función será de gran coste y exige el transporte de cantidades muy considerables de combustible.

Esto no obstante, es innegable que mientras el vapor «Sagunto» no se halle en condiciones de reanudar sus viajes continuarán las dificultades del aprovisionamiento, pues sólo cuando las cisternas puedan llenarse con los albiges de a bordo habrá sido resuelto el problema de modo definitivo, lo que hace pensar en la conveniencia de que alguno de los buques de la Tramitadora, dotado de grandes tanques, haga viajes extraordinarios para dejar en tierra las reservas convenientes.

La Compañía tendrá seguramente en esta navegación buques con las condiciones apuntadas y quizá pudiera llegarse á una fórmula que evitase el transporte del agua en barriles, siempre difícil, expuesto y poco higiénico.

De este modo el «Sagunto» se vería sustituido en su importantísima misión, en espera de que sus reparaciones tengan término, y, como las cisternas son de mucha capacidad, el vapor sustituto no tendría que menudear sus visitas.

## Ratificación del convenio sobre ferrocarriles marroquíes

El Gobierno francés ha llevado á su Parlamento un proyecto de ley ratificando la convención de 13 de Enero de 1917, concluida de una parte por el Sultán y el Gobierno de la República y de otra la Compañía General de Marruecos, la Compañía de Caminos de Hierro de París-Lyon-Mediterráneo, la de París-Orleans y la Compañía Marroquí.

Este convenio se refiere á la concesión de las siguientes líneas, aparte la de Fez á la frontera argelina:

1.ª Una de 55 kilómetros que se destaca de la de Tánger-Fez á Petit-Jean, para dirigirse á Kefra, á fin de servir al tráfico de este puerto con las regiones de Mekinez y Fez y parte meridional de la llanura del Sebú.

2.ª Otra de Knitra á Casablanca por Rabat, de 145 kilómetros, que lleve á Casablanca los productos del Norte de la Chauxa y asegure la comunicación rápida entre la capital administrativa de Marruecos y su mayor centro comercial.

3.ª Otra de 80 kilómetros, que partiendo de Knitra llegue al ferrocarril Tánger-Fez en Arbatma. Esta línea está destinada á conducir á Knitra el tráfico del Garb y de la parte septentrional de la llanura del Sebú y evitando el rodeo por Petit-Jean, estableciendo relación directa entre Rabat y Tánger.

4.ª Otra de Casablanca á Marrakech, de 240 kilómetros, para llevar á la desembocadura de Casablanca el comercio de la parte sur de la Chauxa y el de la vasta región de Marrakech.

En la exposición del proyecto se hace

constar que la cláusula de 1911 referente á la primacía del ferrocarril Tánger-Fez sobre cualquiera otro de Marruecos sólo obligaba á Francia para con Alemania, estando anulada por la guerra, no obstante lo cual, por motivos de cortesía, el gobierno francés había llevado dicha estipulación á conocimiento de las potencias signatarias del Acta de Algeiras. Se añade que ese ferrocarril ha sido concedido según lo convenido en el protocolo anejo al tratado francoespañol de 1912 y entrado en ejecución, por lo que ha llegado el momento de pensar en las demás líneas férreas de Marruecos.

Con arreglo al proyecto la anualidad necesaria para el pago de intereses y amortización de las obligaciones que se emiten figurará con carácter obligatorio en el presupuesto general del Protectorado francés.

La parte de recursos propios que el Gobierno cherifiano debe consagrar al pago de esas obligaciones no deberá ser inferior á la cuarta parte á partir del año 1924; á la mitad á partir de 1927, y á las tres cuartas partes á partir de 1930, alcanzando la totalidad en 1933.

Las entregas que el Gobierno francés haga tendrán el carácter de anticipos reembolsables.

## UN DONATIVO

Ayer recibimos una carta concebida en los siguientes términos: «Sr. D. Cándido Lobera. Muy señor mío: Adjunto remito á Vd. diez pesetas para que las emplee en la familia más necesitada. Soy at. s. s. q. e. s. m. x.»

En aquellos momentos nos entregaba otra carta una infeliz viuda con tres hijos llamada Antonia Ternero. Era de un amigo pintándonos la situación angustiosa de la pobre mujer, enferma, como dos de sus pequeños.

En vista de ello, pusimos en sus manos las diez pesetas, que recibió con lágrimas en los ojos, encargándonos diéramos en su nombre las gracias al anónimo donante.

Nosotros también se las damos, pues ha hecho una buena obra de caridad. Vivo Antonia Ternero en la calle de Zamora 17 (barrio Real).

## UNA BODA

Los muselís, casi solitarios, como jóvenes que es, se alegran unos minutos—antes la tarde de todos los días estaban animadísimo—con el cascabeleo de los coches que remontan la empinada cuesta de Florentina, en demanda de la iglesia parroquial. Los ocupan una feliz pareja que va á unir eternamente su destino, los venturosos padres y familia de la novia, hermanos del novio y sus amistades.

Se trata de los señores de Carcaño (don Francisco), antiguos y respetables convencios, rico comerciante é industrial, él, que dan en matrimonio su bella hija Elvira al bizarro oficial del regimiento de África don Justo Jiménez Ortoneda.

El altar de la Inmaculada ha sido artísticamente exornado con paños color de cielo, plantas, flores y grandes candelabros que inundan de luz el templo.

Ella viste finísimo y valioso traje de creación de seda blanco, y amplio velo, con prendidos de azahar. El luto el uniforme de gala y las preciadas condecoraciones ganadas en los campos de batalla de Melilla y Tetuán. A sus lados están doña Carolina Jiménez Ortoneda, de Echevarría, y don Francisco Carcaño, que los apadrinan.

El virtuoso y elocuente coadjutor señor Gutiérrez Jaraba, revestido de pontifical, consagra la unión, de la que á la vez el juez municipal don Juan García Carrasco.

Firman el acta como testigos, por la novia, don Diego Brocardo, don Miguel Bernardi, don Antonio Gómez Romagosa y don Cándido Lobera, y por el novio, el coronel de su regimiento don José Ruibal y los primeros tenientes don Arturo Bulnes y don Rafael Guadalupe.

Terminada la ceremonia religiosa, presenciada con la natural emoción por los padres, hermanos y familia de los contrayentes, comienzan los plácemes y felicitaciones, que duran largo rato, pues son muchos los invitados.

Después, ya en la elegante merced de los señores de Carcaño, se sirve exquisito lunch, regado con champagne, vinos generosos y helados.

Citar nombres sería tarea imposible y dado á lamentables omisiones.

La gratísima fiesta se prolongó hasta las nueve de la noche, ayudando á los señores dueños de la casa en la grata tarea de hacer los honores, sus hijos y hermanos y los del Sr. Ortoneda.

La señora de Carcaño era también muy felicitada, pues celebraba sus días.

Desearnos al nuevo matrimonio eternas venturas.

**Ateneo de Melilla**

CONCURSO DE POESÍAS

A la lista publicada hay que añadir los siguientes trabajos:

Núm. 15. «Lachrymæ verum»; 16. «Aqueste mar turbado qu'èien le pondrà ya frenç?»; J. L. de León; 17. «La plegaria del soldado»; 18. «Veni-Vidi-Vici»; 19. «Mi saludo»; 20. «1492 1917»; 21. «Sortilegio nupcial»; 22. «Lealtad y fe»; 23. «Y al jurarlo la besé»; 24. «Humanidad».

Como se había anunciado, á las doce de anoche expiró el plazo de admisión de trabajos para este concurso.

## Los arbitrios municipales

La sesión de la Junta de Arbitrios. Magistral discurso del señor Fernández Capalleja. Seguirá el debate el sábado.

Rara vez concurre público á las sesiones de la corporación municipal. Ordinariamente está vacía la parte del salón que á él se destina. Sólo los periodistas están en sus puestos para informar á los lectores. Y si esto es hasta cierto punto comprensible en las sesiones ordinarias, resulta inexplicable en estas dedicadas á asuntos de extraordinario interés, que afectan á la ciudad entera.

Y bien merecían ser escuchados cuantos hasta ahora han hecho uso de la palabra en el debate sobre los presupuestos, y de modo especial los Sres. Pascual y Fernández Capalleja, que pronunciaron discursos magistrales, elocuentísimos, repletos de buena doctrina, prodigios en enseñanzas. Éstima que no fueran tomados taquígraficamente, aunque en verdad las notas del Oficial mayor Sr. Sanabria, redactor de las actas, reflejan fielmente y con bastante precisión las ideas y conceptos vertidos por todos ellos.

Todavía queda otra sesión, en la que hablarán los demás señores Vocales, pues tiene verdadero empeño el general Montevorde en que todos emitan sus opiniones para que sirvan de norma en la confección de los próximos presupuestos.

A las seis comienza bajo la presidencia del citado General. Asisten todos los Vocales, excepto los Sres. Vallesca, Roldós y García Malea, ausentes, y los Sres. Blanco Soler y Navarrete, que se excusan por imperiosas ocupaciones.

La lectura del acta de la sesión anterior ocupa algún tiempo, pues como antes decimos, es bien prolíja. Seguidamente se entra en el

### Orden del día

1.ª Instancias de Francisco Reyes, Manuel Prado Reyes y José Rosas, que solicitan indemnización por accidentes del trabajo.

El informe del asesor Sr. Capalleja, es favorable. Este señor Vocal apoya su escrito y tras ligeras observaciones se acuerda de conformidad.

2.ª Venta del hierro viejo que existe en los almacenes de la corporación.

Se aprueba sacarlo á subasta en la forma reglamentaria.

3.ª Instancia del Oficial segundo don Alfonso García Malea, pidiendo la situación de excedente por un año.

Por unanimidad se accede á los deseos del citado funcionario.

4.ª Idem de don José Angosto, presentando la dimisión de su cargo de delineante.

El general Montevorde tiene frases laudatorias para la labor que en la Junta ha realizado dicho señor, labor meritísima. Se accede á lo solicitado.

5.ª Idem de don Antonio Bravo, que admite el cargo de auxiliar de la Pescadería. Es aceptada.

El señor inspector de mercados manifiesta que debe cubrirse la vacante, pues es reducido el personal de la pescadería y no hay medio de que reemplace al dimisionario ningún otro empleado de ella.

El señor Pascual entiende debe amortizarse. Antes de aumentar el personal ha de procurarse vaya á dicho puesto otro funcionario de la corporación, pues la Junta está necesitada de economías.

El presidente ofrece averiguar si es posible que alguno del Vivero pase á la Pescadería.

El general presidente habla del Impuesto sobre el carburo y hace notar que ayer entró considerable número de bidones, que, de estar sometidos á impuestos, hubieran proporcionado buen rendimiento á la Junta.

El señor Izaguirre arguye que esa partida

es de cuantías, porque no afeuda el arbitrio. Añade que el que acaba de establecerse le parece desproporcionado.

### Orientaciones para el presupuesto de 1918

El señor Fernández Capalleja hace uso de la palabra y pronuncia hermoso discurso, escuchado con verdadero interés.

Planta con vivos colores la situación económica de la Junta, exponiendo las causas que determinan la baja de la recaudación, causas que persistirán el año próximo. Alude bondadosamente á los artículos que viene publicando nuestro querido director, don Cándido Lobera, en estas columnas y dice que con ello coopera de modo eficazísimo á la labor de la Junta.

El orador se muestra pesimista respecto al porvenir. Cree que cuando la guerra termine emigrará parte de la población civil, solicitada por los buenos jornales que han de ofrecerse en el extranjero. Lamenta el contratiempo que supone para la exportación de pescado la reducción de vapores, industria que deja buenos rendimientos á la Junta.

Se ocupa de las economías posibles en el presupuesto y sostiene que no hay pléthora de empleados y que éstos gozan sueldos inferiores á los demás funcionarios civiles, toda vez que los de los demás centros disfrutan la bonificación del ciento por ciento unos y del cincuenta por ciento otros.

En la Junta no se da el caso que en otros Municipios. Todos los funcionarios acuden diariamente á sus puestos, á la hora reglamentaria, y trabajan con celo. Sin perjuicio de los servicios que les están encomendados, no caben reducciones en las actuales plantillas.

Trata del Impuesto Único, preconizado por el contador don Manuel García Malea. Esa forma de tributo, no puede ser aplicable en Melilla, donde la mayoría del sueldo es del Estado, siendo los propietarios de los edificios simples usufructuarios del solar que ocupan.

Habla del arriendo de los arbitrios, defendido por el señor Pascual y se manifiesta contrario, por entender es preferible que la Junta se administre á sí misma. Encarrete con tal motivo esa administración, honrada y diáfana, de la que puede utlizarse y más tarde orgulloso, siendo uno de los mayores títulos de sus indiscutibles prestigios.

Es opuesto á la desgravación de las mercancías exportadas á la zona del Protectorado. El precio de las mercancías, no habría de abarataarse, como no se abarataron en la Península los artículos sujetos al impuesto de consumo, cuando una ley los abolió. Las actuales circunstancias no son las propicias para intentar esa reforma, que debe meditarse mucho.

Analiza la Real orden sobre el sostenimiento del hospital civil. Se refiere en primer término esa disposición al ayuntamiento de Ceuta y al final de la misma se dice indicase al general presidente de la Junta de Arbitrios de Melilla la necesidad de que en futuros presupuestos consigne cantidades para dicha atención. La Real orden es preceptiva y si sólo un toque de atención.

Cree que si el problema económico que debe resolver la Junta acerca el déficit, el sostenimiento del hospital y la desgravación, puede anticiparse ese problema insoluble para ella.

Se extiende en consideraciones acerca de la facultad de la Junta en materia de arbitrios. Aunque su reglamento limita extraordinariamente las materias imponibles, cree que en circunstancias excepcionales, como

las presentes, puede acogerse á la Ley Municipal, declarada por una Real orden complementaria de ese antiquado reglamento.

Pasa seguidamente á ocuparse de los arbitrios que pueden contribuir á enjugar el déficit, figurando en primer término el de los alcoholes, marmado hoy por el impulso que ha adquirido la fabricación de los mismos en Melilla.

Los alcoholes—dice—constituyen en todas partes una gran fuente de ingresos, y por lo tanto, es preciso que tribute la fabricación, estudiando el modo de que rinda lo que siempre ha rendido.

Asimismo debe tributar la propiedad, pues si bien hay una Real orden que prohíbe gravarla con impuestos, no se refiere á la renta de esa propiedad, que indiscutiblemente puede ser objeto de un arbitrio, cuya cuantía ha de estudiarse también con verdadero espíritu de justicia.

La mayor parte de los gastos del presupuesto afectan á la urbanización, y por consiguiente benefician á la propiedad y aumentan su valor. Es, pues, justo contribuya á las cargas municipales.

La última parte de su elocuente discurso la dedica el Sr. Fernández Capalleja á mantener la teoría de que la Junta de Arbitrios está equiparada á los Ayuntamientos. Al efecto cita textos y disposiciones que no dejan lugar á dudas.

Tal es, en síntesis, lo que el orador dijo, con bellas frases y certero estilo, en su documentado y bien orientado discurso, subrayado con murmullos de aprobación al final.

El general Montevorde le felicita y elogia, y hace extensiva esa felicitación á cuantos hasta ahora se han ocupado de la interesante materia. Expresa por último el deseo de que los demás señores vocales emitan sus opiniones.

A las 8 se suspendió la sesión, hasta el sábado, que continuará.

## Georgistas y simpatizadores

El domingo, 2 de Septiembre, á las nueve de la noche, se reunió en comida íntima y modesta, en el hotel Reina Victoria, para celebrar la fiesta que los partidarios de la abolición de todos los impuestos contribucionales que pesan sobre el trabajo, el Comercio y la Industria consagran en el aniversario de su nacimiento al excoelso reformador de la Economía Política Henry George.

Los que desean asistir pueden recoger en dicho hotel, hasta las diez de la noche del sábado, 1.º de Septiembre, su tarjeta de comensal, mediante el pago de siete pesetas.

La Comisión

## DE SOCIEDAD

Hállase enferma la señora de don Felipe López.

También se encuentra enferma la bellísima señorita María López.

En los primeros días del próximo mes de Diciembre se celebrará la boda del teniente auditor de segunda don Angel Manzanera con la bella señorita Ana María Romero, perteneciente á distinguida familia de Algeciras.

Los novios están recibiendo valiosos regalos.

Se encuentra en Melilla la respetable señora viuda de Sánchez Moreno, madre política del ilustrado director de nuestro estimado colega «El Popular», don Nicolás P. Muñoz Cerisola.

En la elegante morada de los señores de Chao se celebró ayer una agradable fiesta, con motivo de celebrar sus días y cumplir 15 años de edad su bellísima hija Rosita, la que recibió, como sus padres, muchas y efusivas felicitaciones, á las que unimos la nuestra.

Se halla algo más aliviada la monísima niña de los señores de Huelga (don Fernando).

Esta tarde contraerán matrimonio la bella señorita Matilde González y don Antonio Cabo.

En unión de su esposa y bella hija ha regresado el director de Sanidad Marítima de Melilla don Ramón M. Pérez Torres, que celebra hoy sus días, como su señor hijo, el culto abogado señor Pérez Acuña.

Se halla restablecida de la enfermedad que ha padecido, la bellísima señorita Salta Rodríguez, hija del laureado coronel de San Fernando.

## DE MEDICINA

Durante la pasada semana han sido practicadas en el hospital Docker, por los cirujanos don Eduardo Sánchez Vega y don José del Buey, ayudados por el médico segundo señor Olivares, las siguientes operaciones: una cura radical de hernia inguinal, empleando como anestésico local anestésico; una resección de la cabeza del radio por fractura y luxación irreductible, con esquizotomía y osteostomía con graps metálicas; tres hemorroides y un higroma prerrotalio no con raquianestesia; dos quistes y una excisión de una úlcera atónica con autoplastia por deslaminamiento, empleando la novocaina-suprarenina.

Mañana sábado darán comienzo en el hospital Docker los cursos de cirugía de guerra. Es esta una reforma anhelada por el bri-

llante Cuerpo de Sanidad militar, que de este modo especializa á los médicos según sus aptitudes.

Como saben nuestros lectores, estos cursos están á cargo del culto médico primero y experto cirujano, don Manuel Sánchez Vega, destinado á Melilla expresamente para la enseñanza de ellos.

Asistirán á los cursos cinco médicos primeros, que así lo hablan solicitado y los médicos mayores, jefes de clínicas de los distintos hospitales.

## LA INDIGENCIA EN MELILLA

No una vez, ciento, nos hemos ocupado en estas columnas del problema local de la indigencia, y hoy hemos de volver sobre él, porque el mal toma tan graves caracteres, que exige prontas medidas.

Desde hace varios años se ha notado un movimiento de la Península hacia Melilla de las clases necesitadas, que sin duda creyeron encontrar aquí alivio á sus males. No nos referimos ya á los obreros sin trabajo, que constantemente han llegado en demanda de ocupación para sus brazos, sino á otras personas menesterosas, que si aún encontrándola, cosa difícilísima, podrían desempeñarla, por su condición, edad ó achaques.

En repetidas ocasiones ha sido preciso que las autoridades de Melilla se dirigiesen á las del Sur y de Levante, para interesarles la conveniencia de que quiten la venda de los ojos á los que se disponen á ganar esta plaza, haciéndoles saber que existe en ella un gran excedente de trabajadores, y que al emprender el viaje, sólo conseguirán empeorar la situación de todos. Los gobernadores civiles publicaron en la prensa notas oficiales, y en los puertos se fijaron anuncios en el sentido indicado.

Estas medidas no fueron todo lo eficaces que era de desear, y el movimiento continuó, sin que tampoco bastara á contenerlo el hecho de exigir á los que vanían, como condición de desembarque, el tener en su poder una cantidad en metálico suficiente para sostenerlos durante cuatro ó cinco días, mientras hacían las gestiones precisas para hallar ocupación, tiempo al cabo del cual, de no encontrarla, serían reembarcados.

La caridad oficial y privada han hecho cuanto estaba de su parte en este sentido; pero el remedio no es suficiente, pues claro es que el ecorro y la limosna pueden satisfacer de momento necesidades, pero no curar un mal crónico y dependiente de causas que no estamos en condiciones de suprimir.

El hecho triste es, que en la actualidad hay en Melilla multitud de indigentes y numerosos casos de miseria extrema, contra los cuales la beneficencia puede muy poco. Es posible que los buenos sentimientos del vecindario de Melilla, tantas veces manifestados, sostengan á todos cuantos dejaron sus pueblos para hallar medios de vida en estos territorios? Indudablemente, no.

Por las circunstancias especiales de Melilla, este mal de la indigencia produce mayores conflictos que en otros sitios. En las ciudades de la Península, los que no encuentran ocupación ó están imposibilitados para trabajar y carecen de todo recurso, tienen ante sí los medios de regresar á las localidades de que salieron; pero aquí, por un lado el mar y por otro el límite de la zona ocupada, cierran el círculo, y no hay que esperar que la plaza se descongestione, si no es á favor de medidas dolorosas que será preciso adoptar.

## LETRAS DE LUTO

A las seis de la tarde fué ayer conducido al cementerio de la Purísima Concepción el cadáver del oficial primero de Intendencia don Julio González Albornoz, de cuyo regimiento fallecimiento dimos cuenta en nuestra edición anterior.

El acto constituyó una expresiva manifestación de duelo, formando en el cortejo numerosísimas personas, entre las que estaban todos los compañeros de carrera del finado y muchos jefes y oficiales de la guarnición.

El lujoso y severo féretro iba en magnífica carroza de la empresa «La Siempreviva», arrastrada por ocho caballos empenachados y cubierto por completo de coronas, última ofrenda del compañerismo y de la amistad.

Presidían el duelo el general Montevorde, comandante don Adolfo García Cantorero, en representación de S. E. el Comandante General, Interventor don José Casanovas y subintendente don Eugenio Pascual, así como el jefe de las tropas de la Comandancia de Intendencia Sr. Contreras, oficial primero don Juan García Martínez y médico primero don César Antón.

Las cintas iban de manos de los capitanes Sres. Martínez O'Alia, de Artillería; Ruiz, de San Fernando; Ozeta, de Melilla, y oficiales primeros Sres. Arnaldo y García Restreba, de Intendencia, y Miró, de Intervención.

Una vez en el cementerio se cantó por el clero, que figuraba en cabeza del cortejo, un solemne responso.

Rindió honores al cadáver, una compañía de tropas de Intendencia, que hizo las descargas reglamentarias.

La banda de música del regimiento de San Fernando, interpretó escogidos números fúnebres.

Renovamos á la familia del finado y de modo especial á su atijida esposa, la expresión de nuestro duelo, extensivo á sus compañeros.



DE LA PASADA HUELGA.-El capitán general de Madrid, señor conde de Serrallo, conversando con los periodistas.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

### (SERVICIO URGENTE-POR LA RADIO)

#### La conferencia de Moscú

Madrid, 30.—(Urgente).

MOSCÚ.—En la conferencia de los miembros de la segunda Duma, ha declarado Alexinski, que únicamente sostendrá a un Gobierno cuya política se inspire en los siguientes principios:

Continuación de la guerra en unión estrecha con los aliados hasta liberar a Rusia y a los demás territorios invadidos de las tropas alemanas y organización del poder sobre las bases de coalición y de la defensa nacional.

Las declaraciones del general Corni- lof han causado profunda impresión en la conferencia de Moscú, y la «Gaceta de la Bolsa» dice, que según todos los indicios manifestados de corrientes opuestas, será muy difícil una conciliación.

En el mismo sentido se expresa el periódico «Russkaja Volja», y un diario de la Demagogia afirma, que con los enemigos de la revolución no se puede disputar sino combatir.

#### Un proceso ruidoso

Madrid, 30.—(Urgente).

PETROGRADO.—Continúa la vista del ruidoso proceso que se instruye sobre espionaje.

Uno de los testigos ha declarado que desde Petrogrado eran confiados a Alemania los secretos militares.

El general Beliohoko acusó a Sakhol- nióff, de la destrucción de la mayor parte de las mejores fortalezas rusas.

#### El viaje de Thomas

Madrid, 30.—(Urgente).

LONDRES.—Mr. Alberto Thomas, ha estado en la casa de campo de mister Lloyd George, en las cercanías de Londres, habiendo hecho también otras visitas, entre ellas la de Churchill ministro de Municiones.

Mr. Thomas emprenderá en seguida el viaje de regreso.

#### Exportación prohibida

Madrid, 30.—(Urgente).

PARIS.—Sigue afirmándose que es un hecho la determinación de Noruega de prohibir la exportación de sus productos a Alemania.

La opinión general es que si la prohibición se establece, Alemania no dejará de tomar represalias.

También se dice, que en caso de que Suecia no se aviniese a dar a los Estados Unidos las seguridades que le piden para recibir los artículos que hasta ahora le llegan del lado de los aliados.

#### América y la guerra

Madrid 30. (Urgente).

FILADELPHIA.—Según un periódico, en los planes del Gobierno entra la formación de un ejército de 2.119.500 hombres, comprendiendo los oficiales, para el ejercicio financiero que terminará en 30 de Junio de 1918.

Agrega, que el crédito suplementario pedido al Congreso por la administración de la guerra, se refiere a la creación de ese ejército.

#### Detenidos libertados

Madrid, 30.—(Urgente).

CASTELLÓN.—Esta mañana han sido puestos en libertad nueve de los detenidos con motivo de la huelga, acusados de tener participación en las alteraciones del orden público, por haberse desvanecido los cargos que contra ellos existían.

#### Más en libertad

Madrid, 30.—(Urgente).

ZARAGOZA.—Se ha dispuesto la libertad de tres individuos que se encontraban detenidos desde el día 13 del actual, por haber promovido plantas de jornaleros en las obras de la plaza de toros.

#### A prisiones militares

Madrid, 30.—(Urgente).

ZARAGOZA.—El jefe de policía urbana destituido por orden gubernativa, ha sido trasladado desde la cárcel a las prisiones militares, quedando sometido a la causa que por la jurisdicción de guerra se le sigue.

#### Elogios á Wilson

Madrid, 30.—(Urgente)

LONDRES.—La prensa británica aplaude las manifestaciones que se atribuyen al presidente Wilson, con relación a la respuesta a la proposición del Papa sobre la paz.

Los periódicos dicen que mientras los Gobiernos de Berlín y de Viena se obstinan en no fijar condiciones, toda discusión será imposible, siendo por tanto natural que los Estados Unidos así lo manifesten.

#### Gran revista militar

En la ciudad condal

Madrid, 30.—(Urgente).

BARCELONA.—Restablecida la normalidad, el general Marina ha pasado revista a las tropas que forman la guarnición de Barcelona.

El acto, que ha tenido lugar en la Gran Vía Diagonal, ha causado excelente efecto en el vecindario.

#### Una hora antes de la señalada para la

parada las aceras en la Gran Vía, estaban llenas de público, lo mismo que las bocacalles, siendo materialmente imposible dar un paso.

Los balcones estaban ocupados por señoras.

Las tropas formaban por el orden previsto al largo de la amplia avenida, mandándolas el general Vicente, comandante de la División, que tenía a sus órdenes a los de las cuatro brigadas a cuyo frente estaban los generales Romeu, Salavera, Duque y Tomaselli.

El general Marina fué recibido con los honores de ordenanza, y seguido de su Estado Mayor recorrió el frente de los distintos Cuernos, mientras las bandas de música se dejaban oír.

El desfile de las tropas ha sido brillante y el general Marina ha sido objeto de vivas manifestaciones de simpatía.

A la llegada y al retirarse se le ha saludado con nutridos aplausos y vivas patrióticos.

#### En el frente rumano

Madrid 30.—(Urgente).

PETROGRADO.—El enemigo ha intentado una ofensiva sobre Novoselitz Za en la región de Chernoviz.

Después de bombardear fuertemente el sector comprendido entre Raquitna y el Pruth, empezó el avance viéndose obligados los ruso-rumanos a retirarse hacia el Este abandonando las posiciones del Norte de Bollandi.

El enemigo se apoderó de ellas después de haberse retirado las tropas, sin que los austríacos trataran de avanzar.

Se han librado combates con éxito variado, por la posesión de una colina al Noroeste de Sobredja.

#### El mal tiempo y la guerra

Madrid, 30.—Urgente.

LONDRES.—El comunicado oficial con- signa, que sigue lloviendo torrencialmente y el viento azota con extrema violencia, por lo que se ha impuesto una relativa paralización de las operaciones.

Esto no obstante, los aviones ingleses han trabajado bastante al Nordeste de Iprés, atacando a los convoyes enemigos.

#### Duelos de artillería

Madrid, 30.—(Urgente)

PARIS.—Los informes del Estado Mayor consignan que en el monte de Hurbise son frecuentes los duelos de la artillería.

Ambas partes emplean principalmente cañones de grueso calibre que dedican a fuegos de destrucción de las posiciones adversarias.

En los tres últimos días no ha habido ataques de infantería en aquel sector.

#### Prisioneros alemanes

Madrid, 30.—(Urgente).

LONDRES.—En el Mosa han continuado los ataques de los aliados, consiguiendo éxitos de importancia y tomando algunas trincheras.

En una de esas acometidas, los alemanes han dejado 1.470 prisioneros, entre ellos 29 oficiales.

#### IncurSIONES de los aliados

Madrid, 30.—(Urgente).

PARIS.—Las tropas francesas han repetido sus ataques al norte de Verdun y al nordeste y al este de Goncourt, consiguiendo ventajas.

Al sudoeste de Hallueh, los franceses han hecho incursiones, apoderándose de prisioneros y de algunas ametralladoras.

En Langemark han quedado limpios de enemigos varios puntos, fortificándose los aliados hacia el Este.

En Verdun han sido rechazados algunos contraataques del enemigo.

#### Informes austriacos

Madrid, 30.—(Urgente).

VIENA.—Los partes del Estado Mayor siguen afirmando que las ventajas logradas por los italianos carecen de la importancia que ellos le suponen.

Añaden estos informes que en el Monte Santo Espiritu no está la suerte decidida, y se sigue luchando con encarnizamiento, conservando los austriacos excelentes posiciones, contra las que se estrella la ofensiva italiana, que les cuesta bajas muy importantes.

Al este de Goritzia y en las inmediaciones de Schiltzerjoch se han apoderado los austriacos de una importante posición, haciendo prisioneros.

#### Robo de un Museo

Una banda de ladrones. El asalto.

Los millones sustraídos

Madrid 30.—(Urgente).

PETROGRADO.—Una partida de bandidos perfectamente organizada ha dado un atrevido golpe de mano contra uno de los más importantes museos de la capital, apoderándose de valiosísimos objetos.

Se trata del museo perteneciente al gran duque Miguel Nicolaevitch, que atesora una infinidad de preciosidades artísticas.

Al amparo de la oscuridad, y mientras la policía acudía a sofocar un motín ca-

llejero, los ladrones se lanzaron sobre los guardianes del museo y los redujeron a la impotencia, haciendo a algunos de ellos:

Una vez dentro del edificio se dedicaron al saqueo, apoderándose de objetos que representan un valor de cinco millones.

La policía practica averiguaciones, y se afirma que ha conseguido detener a algunos de los complicados en el hecho.

#### Declaraciones de Cambó

El motivo del viaje. Las conclusiones

La suspensión. Los nacionalistas

Madrid 30.—(Urgente).

El señor Cambó ha hecho algunas declaraciones relativas al viaje que ha emprendido.

Ha dicho que su salida de Barcelona tiene por objeto hacer entrega de las conclusiones adoptadas en la asamblea a los diputados adheridos a la misma, aun cuando no asistieran.

A preguntas de los reportes ha añadido que si la asamblea fracasara se produciría indudablemente un movimiento de concentración catalana, para hacer política regionalista en el sentido ya conocido.

La reunión de esa asamblea se aplazó, según el señor Cambó, por indicaciones del señor González Besada, y teniendo en cuenta que la anomalía presente no es propicia a la celebración de actos de carácter político.

En cuanto a la pasada huelga, afirma Cambó que nada nuevo puede decir, toda vez que ya expuso su manera de pensar en los primeros días de la revuelta.

#### Muerte de Merry del Val

Madrid, 30.—(Urgente).

SAN SEBASTIÁN. Ha fallecido don Rafael Merry del Val, padre del embajador de España en Londres y del Cardenal de este nombre.

#### Diario suspendido

Madrid 30.—(Urgente).

LEÓN.—El diario local «La Democracia» ha sido suspendido, por orden del gobernador militar.

La medida está relacionada con la intervención de dicho periódico en los actuales sucesos.

El director de «La Democracia» ha sido encarcelado y sometido a procedimiento.

Se cree que el periódico no verá la luz mientras no se levante el estado de guerra.

#### Firma de Fomento

Madrid, 30.—(Urgente).

Su Majestad el Rey ha firmado hoy el siguiente decreto presentado por el vizconde de Eza.

Disponiendo cesen en sus cargos todos los comisarios regios de Fomento, nombrándose delegados sociales en todas las regiones agronómicas.

#### NOTICIAS MILITARES

Destinos

Madrid 30.—(Urgente).

El «Diario Oficial», entre otras disposiciones inserta los siguientes destinos de Intendencia:

Oficial primero don Arturo Marcos, a las Tropas de Melilla.

Oficiales segundos: don Juan Estévez, al Parque de Artillería de Valencia; y don Pedro García, al Parque de Salamanca.

También es destinado el oficial segundo don Servando Sánchez.

Oficial tercero don José Sáiz, a las Tropas de Melilla.

#### Curso de cirugía

Se dispone que asistan al curso de cirugía, los médicos primeros don Clemente Herranz, don Severino Torres, don Juan Nuevo y don Nicolás Bonet.

#### Destino de herrador

El herrador de Artillería de Melilla José Estévez, pasa al Noveno Montado.

#### Consejo en Palacio

Expectación. A la entrada. No ocurrirá nada.

Madrid, 30.—(Urgente)

Esta mañana, la expectación que reinaba por el Consejo en Palacio, había aumentado extraordinariamente.

Desde anoche los comentarios eran variadísimos y aguardábase con vivo interés la referencia que el Gobierno facilitaría acerca de los asuntos tratados.

A las diez y media comenzaron a llegar los ministros a Palacio para asistir al Consejo.

Los periodistas situados a la entrada, interrogaron a los miembros del Gobierno, pero obtuvieron de ellos pocas noticias.

El Sr. Sánchez Guerra manifestó que todos los telegramas que había recibido acusaban reinarse la mayor tranquilidad en todas las provincias.

Interrogado sobre los rumores que circulaban con motivo del Consejo, contestó el Ministro que ya ayer había dicho cuanto podía.

«Repito—añadió—que no hay nada nuevo, y puedo asegurar que los autores de comentarios pesimistas, van a su-

#### Carbón barato

Cok en cilindros, a 80 pesetas tonalada. En espuelas de 25 kilos neto a 2 pesetas (ochocientos kilos).

Vegetal en botz, a 100 ptas. tonelada. En espuelas de 25 kilos neto a 250 pesetas.

#### CARBONIFERA DEL RIF

Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial.

Buzón de avisos para el servicio a domicilio, sin alteración de precios. O'DONNELL, 41 (Farmacia Militar).

174

#### DEPÓSITO

de aceites al por mayor

Carrillo Hermanos y C.ª

(S. en C.)

GENERAL MARINA, NÚM. 9

Servicio a domicilio

Precio del día: 78 reales arroba

#### CAMISETAS

de manga crepe, en lana hilo y seda. Todas finísimas para verano.

«LA RECONQUISTA» 1126-b

#### Colegio de Ntra. Sra. del Carmen

DIRIGIDÓ POR LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

O'Donnell, 28.-Melilla

La dirección del Colegio participa a las familias de sus alumnos que se reanudan las clases el lunes 3 de Septiembre, 1145-b

#### DERECHO MARROQUÍ

EL TESTIGO Y EL JURAMENTO

Folleto por M. de Mendiluce

UNA PESETA EJEMPLAR

EN ESTA ADMINISTRACIÓN

#### Villaza

No irrita ni debilita. No descompone el vino. DEPÓSITO

GENERAL BUCETA, 1, planta baja. 120-a

frir una gran equivocación, pues en este Consejo no ocurrirá nada absolutamente».

El Sr. Dato se detuvo muy poco tiempo. Dijo únicamente que el Consejo sería largo, pues pensaba informar ampliamente al Soberano de todo lo ocurrido durante los pasados días.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación de importancia.

A las once quedó el Consejo reunido.

#### Fin del Consejo. La huelga revolucionaria. Medidas del Gobierno. El estado de guerra. Reformas y proyectos

Madrid, 30.—(Urgente).

El Consejo fué muy largo.

A la salida, los ministros no comunicaron ninguna noticia, expresando únicamente, que el Sr. Dato facilitaría en la Presidencia la referencia a la prensa.

El jefe del Gobierno marchó directamente a su despacho, donde más tarde recibió a los reporters, facilitándoles una nota acerca de lo tratado en el Consejo.

La referencia es muy extensa.

El Sr. Dato, en su discurso, trató principalmente de los pasados sucesos. Informó detalladamente al Rey de todos los antecedentes de la cuestión, y los trabajos realizados por el Gobierno para solucionar el conflicto.

«La huelga revolucionaria, amenazó seriamente el orden público, pero el movimiento se reprimió con energía y rápidamente».

Las declaraciones puestas en práctica, consiguen impedir que los perturbadores, los elementos promotores del movimiento revolucionario, logran paralizar la vida nacional como pretendían, y los proyectos de los causantes de la perturbación abortaron completamente, gracias a las medidas preventivas que se habían adoptado y a las que rápidamente se pusieron en práctica en los primeros momentos por el Gobierno y las autoridades civiles y militares.

Además, millares de obreros, verdaderos patriotas que no podían mirar con simpatías un movimiento que tan graves trastornos pretendía traer a la nación,

cooperaron con el Gobierno e hicieron fracasar la obra de los sediciosos.

El Gobierno, ante la gravedad de los momentos, encontró asistido por la fortísima corriente de la opinión que decididamente se colocó a su lado, anatematizando la obra de los promotores del conflicto; y el Gobierno, convencido de sus obligaciones, dispuso firmemente a cumplir y fortalecido con el decidido apoyo de la opinión, se impuso, logrando dominar el movimiento.

El país que hace lo que en esta ocasión ha hecho el de España, es un país probo, consciente de sus deberes, no es un pueblo decadente».

Agrega la nota, que restablecida la normalidad, anhela el Gobierno levantar pronto el estado de guerra y que no se prolongue un instante más esta situación.

También desea ardientemente el Gobierno, poder restablecer las garantías constitucionales suspendidas por la fuerza de las circunstancias.

Mientras llega ese momento, el Gobierno realizará por decretos las reformas que anhela el país, iniciadas ya en los ministerios de la Guerra, Instrucción y Fomento.

Estas reformas será extensivas a los órdenes económico, político y social, para lo cual el Gobierno se valdrá de las autorizaciones votadas por las Cortes.

Después, cuando la normalidad impere en toda la nación, se llevarán al Parlamento los proyectos en sazón; se someterá al Rey cuando llegue el momento oportuno el decreto de disolución de las Cortes y se hará un programa para que el país pueda saber el período electoral y la intención del Gobierno.

«Entonces—añade la nota—veremos en curso a los hombres de buena voluntad y respetaremos como siempre al adversario».

Finalmente, el Sr. Dato dió cuenta detallada al Rey de todos los asuntos espereados en su relación con la política exterior.

#### Marcha del Rey

Madrid, 30.—(Urgente)

Mañana marchará a La Granja Su Majestad.

En el Real Sitio permanecerá don Alfonso hasta el sábado, en que seguirá en automóvil a Santander.

Al dar ésta noticia el Sr. Dato, manifestó que el Monarca sigue mejorando de la lesión de la rodilla.

#### El asunto Domingo

Comisión de diputados. Visitando a Dato

Madrid, 30.—(Urgente).

Esta tarde estuvo en la presidencia una Comisión de diputados, formada por los señores Castroviejo, Santacruz, Fernández Pozo, Corrujedo, Gómez Chaiz y Bello.

Fueron recibidos por el jefe del Gobierno, al cual hablaron del asunto Marcelino Domingo.

Interesaron del señor Dato que se cumpla la ley respecto a la causa que se sigue contra el diputado por Tortosa.

Expusieron los diputados que estiman es el Tribunal Supremo el que debe entender en la causa citada.

El Sr. Dato contestó que ya varias veces y con motivo del mismo asunto, ha hechos las manifestaciones debidas.

Repitió que en el caso de Marcelino Domingo, no se ha infringido ninguna ley, pues cuanto se ha hecho y se hace, es con arreglo a lo que las leyes determinan.

#### Bolsa de Madrid

Madrid 30. (Urgente).

#### COTIZACIONES DE HOY

4 por 100 Interior . . . . . 75'05

5 por 100 Amortizable . . . . . 84'00

4 por 100 Amortizable . . . . . 84'00

Bancos . . . . . 461'00

Tabacos . . . . . 278'00

Rio de la Plata . . . . . 008'00

Franco . . . . . 78'75

Libras . . . . . 21'65

#### Llegada de Villanueva

Reunión en el Congreso

Madrid 30.—(Urgente)

Esta noche a última hora, ha regresado a Madrid en automóvil el presidente de la Cámara popular señor Villanueva.

Varios diputados republicanos y reformistas se proponen visitarle mañana, para tratar del asunto Domingo.

Los citados diputados han decidido celebrar en el Congreso una reunión para ocuparse de dicha cuestión.

Tratarán de dirigirse al Presidente del Tribunal Supremo, pidiéndole que reclame actuar en la causa seguida contra el diputado Marcelino Domingo.

#### Conferencias de Alba

Madrid 30.—(Urgente)

El ministro de Hacienda don Santiago Alba, se propone dar una serie de conferencias en diversas capitales.

Durante el mes de Septiembre las dará en Bilbao, Zaragoza y Barcelona.

#### DESDE MÁLAGA

#### La primera corrida

Animación extraordinaria. Los trenes llegan abarrotados de aficionados.

No hay localidades. Abusos de los revendedores

# PLAZA Y CAMPO

Se encuentra notablemente mejorado el teniente de Infantería don Sigfrido Sáinz, lesionado ayer a causa de un accidente.

El Sr. Sáinz sufrió magullamientos en la pierna derecha, aunque no de gravedad, pues podrá abandonar el lecho dentro de pocos días.

En la Comandancia de Marina deben presentarse para asuntos de los intereses, Juan Ramón Paniagua, Miguel Castillo Cendra, José Vargas Jiménez, Antonio Gallardo Muñoz, Salvador Muñoz Martín y Gabriel Guzmán Cárdenas.

Probablemente mañana tarde celebrará sesión la Junta de Subsistencias, para continuar ocupándose de las cuestiones de actualidad.

En la Comandancia de Marina se efectuó la venta de la embarcación «Virgen de las Victorias», propiedad de don Juan Añón. La embarcación fué adquirida por don Miguel Guerrero Añón, en la cantidad de 1.600 pesetas.

Las comidas repartidas ayer en el Comedor Popular, fueron las siguientes:

Por la mañana: gratis, 75; a obreros, 61, y por la tarde, gratis, 60 y a obreros, 54. Total, 250.

El general Monteverde, acompañado de su ayudante comandante señor Chao y del comandante de Artillería señor Lombarte, estuvo en el cuartel del Zoco de la Comandancia de Ingenieros, revisando el armamento de las compañías de la mencionada unidad.

Hoy, acompañado de los mismos señores, marchará S. E. al zoco del Hach de Beni-Sicar, con objeto de revisar igualmente el armamento de las fuerzas de la segunda compañía que manda el capitán Sr. Santa Cruz.

Habiendo sido aprobado por Real orden un arbitrio de 15 céntimos de pesetas por kilogramo sobre el carburo de calcio que se importe en esta plaza, sea cual fuere su ulterior destino, se hace público que el mencionado impuesto se hará efectivo, sobre todo al carburo de calcio que no haya salido del punto de origen antes, cuyo extremo habrán de acreditar los interesados documentalmente.

En la madrugada de ayer fué operada por el médico del Consultorio de urgencia del barrio Real, doctor Piquero, una enferma grave, habitante en la calle de Oviedo número 2, del mismo barrio, que presentaba extrangulación placentaria.

La intervención fué llevada a cabo con feliz éxito.

Esta tarde marchará a la Península, donde pasará una corta temporada, el auditor de esta Comandancia General don Vicente Fábregas.

Con gran actividad prepara la Junta directiva de la Hipoteca los festejos que ha de celebrar dicha Sociedad en el próximo mes. Se organizarán concursos de tenis, de tiro de pichón y partidas de foot ball, entre los más renombrados equipos de la Federación.

Para estos partidos se está gestionando una copa como premio al equipo vencedor.

Ha sido ascendido al empleo inmediato el oficial de esta sucursal del Banco de España don Esteban Pérez.

Agradecemos vivamente al director de nuestro ilustrado colega «El Comercio de Melilla», don Juan L. Ortega, la invitación que nos hace para asistir al banquete que celebrará, en el hotel Reina Victoria, el 2 de Septiembre cuantos simpatizan con el impuesto único.

Esta tarde, a las seis, comienza en la iglesia parroquial la novena a la Virgen de la Victoria, patrona de Melilla.

En esta semana comenzarán las obras de reparación en el colegio de niñas del Polígono y la construcción de una acera y pasarela frente a la Casa de Socorro.

En los primeros días del mes es esperado nuestro respetable amigo el presidente de la Cámara de Comercio, don Pablo Vallesca.

En esta semana comenzarán las obras de reparación en el colegio de niñas del Polígono y la construcción de una acera y pasarela frente a la Casa de Socorro.

En los primeros días del mes es esperado nuestro respetable amigo el presidente de la Cámara de Comercio, don Pablo Vallesca.

Queda abierta la matrícula para el nuevo curso de 1917-1918, en la Secretaría de esta Academia.

Horas de matrícula de 10 a 12 y de 17 a 19.

Melilla 27 agosto de 1917.—El Director, José Argosto.

Debido verificarse los pagos del impuesto de rodaje de carruajes, carros, automóviles, bicicletas y motocicletas, por trimestres adelantados, se pone en conocimiento del público que hasta el 15 de Septiembre próximo se concede de plazo, para que se pongan al corriente en los pagos, en la inteligencia de que transcurrido el mismo se procederá contra los morosos por la vía de apremio.

Melilla 30 Agosto 1917.—El General Presidente, Monteverde.

**Dr. Fernando Moreno**  
MEDICINA GENERAL  
Especialista en partos  
y enfermedades de los niños  
CONSULTORIO: Sor Josefina, n.º 11  
Teléfono 234.

**GRAN SASTRERIA**  
DE RICARDO FUS  
Primavera y verano 1917  
Alfonso XIII, 6.—Teléfono n.º 33  
MELILLA

Se alquila un piso en 30 pesetas  
Comisario Valero, 10

**Dr. Fernández Mártes**  
ENFERMEDADES DEL  
**ESTÓMAGO - RÍNONES**  
**É INFECCIOSAS** SÍFILIS, TUBERCULOSIS, ETC.  
HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5  
Prím, 23, 2.ª derecha

**LABORATORIO DE ANÁLISIS**  
VACUNACIÓN  
Y SUEROTERAPIA

**Dr. Redondo Flores**  
Análisis de sangre, orinas, esputos,  
etc. Suero diagnósticos. Elaboración  
de auto-vacunas. Vacunación antitífica,  
antivariólica, antirrábica, antípneumosa,  
etc.

Artista Reyes, 5, pral. Izqda.

**Modista de Madrid**  
Confecciones última novedad  
MURILLO, 11 1150 b

**El material de las**  
**Compañías ferroviarias**

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden, que inserta la «Gaceta», en la se dispone lo siguiente:

«Que la prohibición de exportar materiales de hierro y acero es extensiva a los pertenecientes a las Compañías de ferrocarriles.

Que mientras duren las circunstancias actuales, se exima a dichas empresas del pago de los derechos de arancel correspondientes a los materiales de hierro y acero que, con intervención de la Dirección de Aduanas, se entreguen a las industrias nacionales para ser transformados o empleados sin modificación.

Se entiende por tales industrias aquellas que constituyan utilidad pública evidente o notorio interés para el trabajo nacional, incluyendo desde luego la instalación de los ferrocarriles secundarios, estratégicos o de servicio útil, la refundición, las obras públicas, los servicios del Estado, las acciones de material de una empresa ferroviaria a otras, y las transformaciones destinadas a obras de utilidad.

Las Compañías que se acojan al beneficio de referencia harán sus solicitudes a la Dirección de Aduanas en la forma que determina el apéndice 8.º de las Ordenanzas, tanto si se trata de materiales importados con franquicia arancelaria, como si lo fueron por tarifas especiales, con pago por tarifa general o de construcción nacional, justificando estos extremos en cada caso, expresando el destino del material, entidad a la que se trata de enseñar y precio de la venta; autorizando la Dirección el transporte de los materiales, su transformación o empleo inmediato, según corresponda, y siendo provisional la autorización cuando los materiales hayan de refundirse, transformarse o emplearse en obras que requieran previa investigación, en cuyo caso se darán las órdenes definitivas cuando esté justificado el empleo.

Cuando se trate de materiales importados con pago de derechos por tarifas especiales o la general, ó sean de construcción nacional, las Compañías dispondrán libremente de ellos, una vez aceptada por ese centro directivo la justificación correspondiente, y le sea notificado así.»

**Sangriento suceso**

En el barrio del Polígono, ocurrió ayer mañana un sangriento suceso, del cual fué protagonista el matrimonio compuesto por María Montes Pozo y José Passegí.

Estos habitan en una de las barracas de madera existentes en la plaza del indicado barrio.

Hace tiempo existía entre ambos cónyugos, una marcada desavenencia, a causa del carácter violento de José.

Ayer se originó entre ambos una acalorada discusión, exasperándose de tal forma el José, que abalanzándose sobre María, la arrojó al suelo, golpeándola y asestándole un fuerte golpe con un palo.

A los gritos de, auxilio que la pobre mujer daba, acudieron varios vecinos y el guardia urbano Ernesto Sáez Muñoz.

Este, al ver que María arrojaba sangre en abundancia, la condujo a la Casa de Socorro.

En el benéfico establecimiento fué asistida por el médico de guardia don Jorge Solanilla y practicante de servicio don Alfredo Soto, los cuales le apreciaron una profunda herida en la región parietal izquierda, que fué calificada de pronóstico reservado.

El agresor se dio a la fuga después de cometido su delito.

María pasó a su domicilio.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

**De interés local**

Permisos.—Se han concedido los siguientes:

A don Pascual Meller, para una ferretería.

A doña Luisa Champerlud, para tomar en arriendo un café.

Certificados.—Se han expedido los siguientes:

A doña Pilar López, de no cobrar sueldo.

A Jaime Moreno, de pobreza.

**SE VENDE**

un antepecho. Darán razón, General Marina, 12, piso tercero.

# ESPECTÁCULOS

**REINA VICTORIA**

Por última vez la preciosa cinta en cuatro partes titulada «La mujer de los sueños», y sesonacional estreno del grandioso episodio 10 de la película «El gran secreto».

**PARQUE DE ESPECTÁCULOS**

La actuación anoche de las simpáticas hermanas Emma y Africa Wernoff, como bailarinas y cupletista, respectivamente, no por ser conocidas sus aptitudes como artistas de variedades, dejó de obtener el más completo éxito.

El público no les regateó sus aplausos obligándolas a repetir muchos números.

Las notables artistas «La Burlandi» y Soledad Leal, la bella bailarinas, escucharon también frecuentes ovaciones.

La verbena celebrada anoche, resultó tan brillante como todas las anteriores.

La concurrencia fué muy grande, durante la animación hasta hora avanzada.

Mañana, sábado rosa, gran verbena elegante.

El domingo, de seis a ocho, festival y baile infantil.

**ALFONSO XIII**

Continúan actuando con creciente éxito, la notable pareja de baile «Ceita-Imperio» y el gracioso dueto cómico «Celi-Palacios».

Anoche debutó la «Joyerita», que escuchó nutridos aplausos.

Unido a estos atractivos, un interesante y variadísimo programa de películas, y se comprenderá que este teatro se vea favorecido todas las noches por el público.

**GENERAL VILLALBA**

«Casa de pupilos»

Anoche tuvo lugar en este teatro el estreno del juguete cómico en un acto y dos cuadros, titulado «Casa de pupilos», original del joven don Javier Obregón, hijo del comandante de Caballería del mismo nombre, querido amigo nuestro.

Casi todos los autores, en su primera obra, se muestran defectuosos, cosa lógica debida al desconocimiento de la técnica teatral y de los gustos del público; pero no ocurre esto con «Casa de pupilos». Nada en la obra revela ser la primera producción teatral de su joven autor.

El señor Obregón, demostrando una seguridad completa, un perfecto conocimiento del mecanismo escénico, ha escrito un divertidísimo juguete, en el que campean al par la originalidad y la gracia.

Los tipos, las situaciones cómicas y los abundantes chistes, están presentados tan ingeniosos y acertadamente que el público no cesó de reír durante toda la representación.

Al terminar ésta; el Sr. Obregón se vió obligado a salir repetidas veces a escena en medio de prolongadas ovaciones.

La obra obtuvo un éxito franco y merecido.

La interpretación que la compañía Ibañez-Menta dió a «Casa de pupilos», fué irreprochable, escuchando todos los artistas frecuentes aplausos.

En «La sobrina del cura» también se distinguieron todos los artistas, especialmente Narcisca Ibañez, graciosísimo como siempre.

Navar.

**Los hebreos en Salónica**

Desde hace siglos la ciudad de Salónica está considerada como una ciudad de israelitas por excelencia, y los trajes antiguos que llevan aun los «sefarditas», ó judíos españoles, dan al cuadro caligero un carácter verdaderamente bíblico. Consiste ese traje, para los hombres, en el largo talar, adornado con una franja de piel más ó menos costosa, y para las mujeres, en la falda de color y el corpiño de seda, adornado así mismo de piel y abierto sobre el pecho para ver la fina camisa ricamente bordada.

El cuello aparece adornado con hilera de perlas de valor, los brazos con pulseras de oro macizo.

Sin embargo esta vestimenta patriarcal y pintoresca a la vez, se conserva actualmente tan solo entre las clases media y pobre; el «español» rico prefiere vivir y vestir a la moda europea, tanto que ha cambiado notablemente la vida íntima casi patriarcal de antaño.

Antes todos los miembros de una familia vivían juntos en la misma casa, bajo la autoridad suprema del jefe de la familia, actualmente al casarse un hijo procura fundar su hogar propio y lleva a su joven esposa en viaje de boda a París, la ciudad de sus ensueños.

Pero el hijo, de todos modos, no suele casarse hasta que haya casado a las hermanas, costumbre que siguen las familias israelitas de todas las clases; no se consiente que queden las chicas «para vestir imágenes», y además de la propia familia, es á menudo toda la parentela que se impone sacrificios materiales más ó menos crecidos para obtener matrimonios ventajosos para las jóvenes.

Con las costumbres se han ido modernizando también los nombres. De Barne se ha hecho Boris; de Abraham, Alberto; de Isaac, Oscar; de David, Dario; etc., y los nombres femeninos, de Termar, Perda, Miriam, Lea, Sara, etc., se han convertido en Teresa, Margarita, María, Lili, Olga, etc., con gran disgusto de los rabinos y escribas.

En ciertos casos se conservan aún las costumbres antiguas típicas.

La criatura que nace después de la muerte del padre, recibe el sobrenombre Tchilibón ó Tchilibana, según sea varón ó hembra; el primogénito se llama Bahor, ó Bohora, si es niña.

Curioso es el nombre de Mercado ó Mercado para la criatura que vive después de haber muerto los hermanos de edad temprana.

La familia, al suceder esto, trata de engañar al sino, comprando (mercando) otro hijo; lo que efectúa legando a una familia conocida cierta suma, que ésta, después del nacimiento de la criatura, puede conservar

**REGALO**

No hay regalo más agradecido al que más tiempo dure que una bonita alhaja.

Recomendamos la Joyería de J. Madrid, por su gran surtido y ser casa de toda confianza.

**Alfonso XIII, 13**

como suya ó emplear en obras de caridad.

El que ha escapado de una enfermedad grave, lleva como segundo nombre el de Rafael, y el de Vida si se trata de niña. Bienvenido se llama la niña que nace después de un feliz acontecimiento en la familia y Sebley los varones que nacen en sábado.

# INFORMACIÓN MILITAR

**Instancia**

A Guerra se cursa instancia del teniente del regimiento de Africa D. Alberto Antón, solicitando quede sin efecto otra en que pedía pasar al batallón de Infantería de Marina de Fernando Poo.

**Pasaportados**

Por esta Comandancia lo han sido:

El sargento Secundino Rodríguez, soldado de San Fernando y Ceriñola Eduardo Gómez y Francisco Avales, con permiso para distintos puntos de la Península.

**Servicio de la plaza para hoy**

Jefe de día comandante de Alcántara don Enrique Dalías.

Imaginería: otro de San Fernando, don José Minguez.

Jefe de guardia: capitán don Ricardo Fajardo.

Imaginería: teniente coronel don Carlos Mendoza.

Hospital y provisiones: Artillería, segundo capitán.

Reconocimiento de artículos de pienso: Alcántara.

Parada: Ceriñola.

Principales: Melilla (Santiago).

Oficiales y sargentos de vigilancia: Ceriñola.

Patrulla en el río de Oro: Ceriñola.

El comandante Sargento Mayor, Manuel García Malea.—V.º B.º.—El coronel jefe de Estado Mayor, don Jorge Fernández Heredia.

# REGISTRO CIVIL

**Nacimientos.**—Juan Gómez Ramón, Angeles Yeto López y María Palacios Martínez.

**Defunciones.**—María Peña Frías, Julio González Alboreca, José Alarcón Campos y Joaquín Sánchez del Aguila.

**Matrimonios.**—Ninguno.

**ACADEMIA DE MÚSICA**  
**Señorita María Alpuente**  
Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid. Pasa de estudios, al del Conservatorio.  
General Buceta, 2, pral. dcha.

**Regalos para la Tómbola**  
VIUDA DE SANTA CRUZ  
GENERAL MARINA, NUMERO 18  
1101-b

**Para las damas**

Al margen de la higiene. Comentarios de la frivolidad

La superfluo, chose tres nécessaire a reuñi, l' une et l' autre hemispherie.

VOLTAIRE.—MONDAINE.

Bajo este dístico gracioso y sutil vamos las mujeres como bajo un palio. No hay nada más respetable que la frivolidad, ni nada que preocupe tanto como la superfluidad.

Cuando se inicia una moda nueva, nuestro espíritu de argonauta siente la fiebre del descubrimiento, y cruzando los mares procelosos de la opinión, vamos en busca de nueva silueta que ha de sorprender con su línea caprichosa.

El peluquero nos ha dicho misteriosamente y con la voz trémula de emoción.—«Se trata de imponer la moda Luis XVIII». Nosotras hemos callado mirando al hombre que nos ondulaba y ha resplandecido nuestra sonrisa de gratitud sobre el nítido cristal del espejo.—«¿Qué hay comparable a estas delaciones hechas por un buen consejero de frivolidades? Más tarde, en un teatro, en una reunión, hemos esperado que nos digan: «La encuentro a usted más gruesa». «Está usted más delgada»; y entonces, comprendemos que el peñadito revolucionario ha sembrado el desconcierto y la confusión entre nuestros admiradores...»

La moda de ahora es monstruosa, y sin embargo, la adulamos. Y es que con las modas nos ocurre como con las personas un poco tranas, que no nos atrevemos a hablar mal de ellas hasta que se han marchado.

En la moda todo lo que es fausto y suntuosidad pasa y se oculta rápidamente. Hoy se imponen los antiguos oros, las pieles mórbitas, los brocados opulentos. Ayer fueron las ceñidas tónicas y las barbañitas nuestra admiración... ¿quién sabe qué insospechables y raras combinaciones de colores y formas! A pesar de ser un arte, al revés que en el arte puro, todo lo rico y lo costoso, es mudable y vario. Los guantes, por ejemplo, no nos traen emoción ninguna, porque no se renuevan. Desde el guante de Laura, inmortalizado por el divino suspirar de Petrarca:

«Cándido, leggiadreto ó chiaroguento...» muy poco ha variado su forma. De vez en vez se inicia un pespuntillo negro, algunas flechillas más ó menos acusadas, alguna ligera manopla, que pocas manos femeninas emplean. Pero como no se pagan con billete de Banco, el guante es un criado de lujosa ludmentaria.

Esto es todo y esto es nada en nuestra vida de mujer.

Adela Carboné

**REGALO**

No hay regalo más agradecido al que más tiempo dure que una bonita alhaja.

Recomendamos la Joyería de J. Madrid, por su gran surtido y ser casa de toda confianza.

**Alfonso XIII, 13**

**LABORATORIO**  
DE  
**Análisis y Esterilización**  
**JOSÉ SANTA-CRUZ**  
O'Donnell, 41, pral. Izqda.

Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales.

**PREPARACION**  
de inyectables esterilizados.

**PLANCHADO MEGÁNICO**  
J. GARCÍA LARIOS Y COMPAÑIA - MÁLAGA  
LOS CUELLOS Y PUÑOS QUEDAN COMO NUEVOS - LAVADO Y PLANCHADO DE UN CUELLO, 10 CÉNTIMOS; IDEM DE UN PAR DE PUÑOS, 15 CÉNTIMOS  
Los encargos en LA RECONQUISTA  
Entregándolas antes del martes se reciben el sábado 260-a

**La Siempreviva**  
EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES  
La primera establecida en Melilla.—Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.—Gran surtido en coronas, plumas y porcelana. Premida con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

**SERVICIO PERMANENTE**  
Coches Fúnebres desde 5 pesetas Servicio. ENTERRAMOS a precios sin competencia. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios para hacer los servicios a los pobres de solemnidad.

**Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 156**  
**Despacho: Ros de Oiano, 1 (Esquina a Arturo Reyes y Alfonso XIII). Teléfono núm. 46**  
Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla. 31-a

**BOLETÍN METEOROLÓGICO**  
Día 30 de Agosto de 1917

**MAÑANA**

Barómetro. . . . . 767.6  
Idem máximo a la sombra. . . . . 26.8  
Idem mínimo id. . . . . 20.8  
Estado del cielo. . . . . Despejado  
dom del mar. . . . . Rizada  
Viento reinante. . . . . O.

**TARDE**

Barómetro. . . . . 767.2  
Idem máximo sombra. . . . . 26.8  
Idem mínimo id. . . . . 25.6  
Estado del cielo. . . . . Despejado  
Idem del mar. . . . . Rizada  
Viento reinante. . . . . N. O.

# Diversas noticias

**El Procurador**

D. Trinidad Ortiz, ha trasladado su despacho a la calle Sor Josefina, 11, bajo, izquierda, donde tiene el gusto de ofrecer sus servicios a su numerosa clientela, de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

**Traslado**

D. Santos Y. Garzón ha trasladado su despacho a la calle General Pareja, 5, bajo, donde como hasta hoy continuará dedicándose a comisiones y representaciones.

**Hielo gratis**

«Gurugú» regala un kilo hielo por cada media libra de chocolate, garantizando su pureza, en las clases de 5, 6, 8 y 10 reales libra. Probado. 1072-b

**Salón «El Capriño» (antes cine Ideal)**

El día 1.º de Septiembre se inaugurará este hermoso salón destinado a café restaurant, donde se celebrarán bailes públicos los domingos y días festivos. Es el salón de más capacidad de los destinados en Melilla a estos recreos y el más higiénico. La entrada será libre, pero durante los bailes el dueño tiene el derecho a limitar la entrada y permanencia de personas en el mismo.

El propietario tiene mucho gusto en invitar a su clientela y al público en general para el día de la apertura, seguro de que por el esmerado servicio continuarán visitándolo. Calle 18 de Julio (Barrio Real).

**Robo de una manta**

En la mañana de ayer fué cometido un robo en el establecimiento de tejidos «La Melilla» propiedad de don Néstor Benito.

En el citado establecimiento penetró un moro llamado Mohamed Ben Duddú, quien aprovechando un descuido de los dependientes se apoderó de una manta que en el mostrador había.

Aparibido de ello el encargado don José García Alba, salió en persecución del indígena que pudo al fin ser capturado, no así la manta que no se encontró.

Puesto el hecho en conocimiento del juez de Instrucción, decretó el ingreso en el arresto del detenido, que se niega a manifestar donde dejó la manta.

**Mordida por un perro**

Ayer fué curada en la Casa de Socorro, la niña Dolores Fuentes, de una herida que le produjo de un mordisco un perro, propiedad de Antonio Ríos.

El can quedó depositado en el Vivero.

**El perro de Carmen**

Carmen Santos, que habita en la calle de Barceló número 16, posee un precioso can que trató de quitarle el lacero Jesús Pérez.

El escándalo a que dió motivo este incidente fué mayésculo, habiendo sido denunciada la dueña del citado animalito.

**Fuga amorosa**

Una nueva fuga amorosa, se ha registrado en nuestra plaza.

Una agraciada joven de quince años llamada Cristobalina Colorado Pineda, habitante en la calle de Zamora, del barrio Real, abandonó el domicilio paterno, huyendo en compañía de su novio, yendo los dos a una fonda.

Los padres de la joven, presentaron la correspondiente denuncia, siendo la pareja detenida y conducida al Juzgado de Instrucción.

El galán ingresó en Victoria Grande y la joven pasó a casa de su madre.

El asunto tendrá seguramente, satisfactoria solución en la parroquia.

**Picado por un alacran**

Arreglando las flores del Cementerio, fué picado por un alacran, el joven Francisco Soria Expósito.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

**Niña herida**

En la Casa de Socorro ha sido curada la niña María María López, de tres años de edad, que presentaba una pequeña herida en la mano derecha, la cual se inflrió ella misma, casualmente.

**Una niña**

En el muelle de Villanueva riñeron ayer tarde dos muchachos, resultando herido uno de ellos, llamado Juan Antonio Rodríguez Espejo.

En la Casa de Socorro fué asistido convenientemente de una pequeña herida incisa situada en la mano izquierda.

**La policía llama**

Deben presentarse en el Centro de policía

para asuntos que les interesa los siguiente individuos:

Antonio Guerrero Ros, Antonio Romero Cueto, José García Escalante, Manuel Medina Macías, Dionisio Gómez Díez, Miguel Merchan Flores, Diego Vega Soto, Lorenzo García Robles, Antonio Hermoso Benavides, Juan Muñoz Calderón, Antonio Boltrán del Aguila, Emeterio Vidal Soto, Rafael Rodríguez Rodríguez, Enrique Contreras Marín, Cayetano Castillo Valverde, Juan Ramos Jiménez, Blas López Campos, Cayetano Martínez Padilla, Francisco del Moral Silva, Máximo Ramos Rivera, Juan Rojo Navarro, Alfonso Moreno Cereño, Francisco Bayle Ramos, Leandro Segura Navarro y Ernesto Espejo Tellez.

**Lavando ropa**

Hallándose lavando unas ropas en su domicilio la mujer Josefa Villanueva Melgarejo, tuvo la desgracia de clavarse una aguja en la mano derecha.

En la Casa de Socorro fué asistida, pasando después a su domicilio.

**INSECTICIDA**  
«SANITAS»  
(POLVOS)  
Mata rápidamente toda clase de insectos. 1129 b  
Precio 35 céntimos bote.

**GRAN OCASIÓN**

Por retirarse; se hace traspaso del salón de modas de sombreros de señora; casa muy acreditada por contar diez y ocho años de existencia. Sitio céntrico; beneficio neto anual seis mil pesetas.

Para tratar dirigirse a Mme. Devaux; Calle de Granada núm. 48 principal.—Málaga. 1147-b

**Cirujano-dentista**  
**EUSEBIO MORANCHEL**  
CONSULTA DE 10 A 12 y de 4 A 6  
EXTRACCIONES SIN DOLOR  
O'DONELL, 18, principal.

**Dr. Martínez Zaldívar**  
Enfermedades secretas  
del hombre y de la mujer  
CONSULTA DE 3 A 6 Plaza Monóder Peláyo, 2 (Fotografía Pasa)

**«El Telegrama del Rif»**

**PUNTO DE VENTA**  
MÁLAGA: Librería de don Enrique Rivas Beltrán.  
MADRID: Francisco Luñán, Plaza Celenque, kiosco.  
BARCELONA: Federico Larroche, Hospital, 10.  
TETUAN: Santiago Muñiz, Plaza España.  
ARCLIA: Julio G. Díaz, corresponsal de periódicos.  
TÁNGER: A. Arévalo, Librería Española.

**LABORATORIO**  
DE  
**Análisis y Esterilización**  
**JOSÉ SANTA-CRUZ**  
O'Donnell, 41, pral. Izqda.

Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales.

**PREPARACION**  
de inyectables esterilizados.

**Jabón de lavar baratísimo**

De venta, en la fábrica Conde Alcaudete 2, (Zona Industrial).  
Marca GENERAL JORDANA, fabricado por Carbonifera del Rif.

Clase extra y especialísima para el uso en estas aguas. Lava mucho mejor y es de mayor duración que cualquiera de las otras marcas aquí conocidas.

**Sin adulteración. Químicamente puro**

TIP DE «EL TELEGRAMA DEL RIF»

Las Artes.-Ferretería

Plaza Menéndez Pelayo, número 5
AGOTAMIENTO DE POZOS Y CIMENTACIONES

Los dueños de este acreditado establecimiento acaban de montar un equipo para agotamiento de pozos, cimentaciones, etc., capaz para desalojar 25.000 litros por hora en una profundidad hasta 25 metros.

ALFREDO RODRÍGUEZ
DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES SEGUROS MARÍTIMOS
MELILLA OFICINAS: Actor Tallaví, 4. Teléf. 7

COMPANIA TRASMEDITERRANEA BARCELONA

SERVICIO DE LOS "VAPORES CORREOS DE AFRICA"

Salidas de Málaga para Melilla.- Los martes, jueves, sábados y domingos.
Salidas de Melilla para Málaga.- Los miércoles, viernes y domingos a las 19.

ACEITE BASCUANA Puro de oliva

Analizado por el Centro Higiénico
Depósito en todos los barrios

Policlínica de Urgencia

A cargo de los Doctores Valdecasas Amor, Piquero de Nicolás y Jiménez Alcoba.
Asistencia médico-quirúrgica con servicio permanente.

La Higiene en la Familia!



No hay casa, por modesta que sea, en la que no se pueda preparar instantáneamente la mejor agua de mesa, la mejor agua de régimen, y la más eficaz de las aguas minerales en estado naciente.

LITHINÉS del Dr GUSTIN

contienen los principios activos de los manantiales más reputados: constituyen la cura más rápida a seguir, en toda edad, para impedir el desgaste general del organismo y curar los enfermos de las afecciones de los Riñones - Hígado - Vejiga - Articulaciones

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2
junto a la Administración de Correos
Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos

CEMENTO PORTLAND MARCA "CIERVO"

Analizado en el Laboratorio del material de Ingenieros del Ejército de Madrid.
Premiado en la Exposición Universal de Barcelona 1888.

Gallego y Valero

Málaga-Melilla
TRANSPORTES COMBINADOS CORRESPONDALES
Barcelona.- E. Buzó Labozza, Paseo de Colón, 17.

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS Y ELECTRICIDAD
ALVARO DE BAZÁN, N.º 1.- (TRIANA)
Ejecución esmerada y rápida de toda clase de TRABAJOS DE HIERRO COLADO Y METALES

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES

Se alquila dos segundos pisos corridos con cocinas, retretos y agua, magnífica vista a calles Chacel y General Marina, núm. 12.

COMPRAS Y VENTAS

La Madrieta, Alfonso XIII, 50. Camisas y calcetines a medida. Especialidad en calzoncillo corto para militar.

COLOCACIONES

Se ofrece con leche fresca Plaza de Girona, núm. 5 (barrio de la Cañada).

CONSULTAS

Partos: Doña Encarnación Ferrer de González, Profesora en partos. General Margallo número 2.

PÉRDIDAS

Se ruega a la persona que halla ya encontrado desde calle Actor Tallaví a Plaza España una libreta con nombre y domicilio de una sociedad, la entregue calle O'Donnell, 2, chorrera tercia.

ACADEMIAS

Doy clases de francés, inglés, italiano y árabe a precios módicos y a domicilio. Enseñanza práctica. Razón, Marina 11.

La Matrona (Las tragedias de Paris)

vez de indiscreto - dijo el barón; - pero, ¿qué demonios estás haciendo?
-¿Lo que hago? ¡No lo podéis adivinar! Me estoy ensayando en la literatura.

-Los ángeles tienen su nombre. -Dinah Bluet es el del mío.
-¿Y quién es ese ángel? -Una joven actriz del más sorprendente porvenir. La conocéis.

-¿No habéis querido a Reina Grandchamp? -No; sólo estaba unido a ella porque es una mujer que «viste»... ¡Era pura fantasía, pero no amor! ¡Hoy sí, conozco lo que es estar completamente enamorado!

-¿Precioso barrio! -No todos pueden vivir donde les agrada.
-¿La habéis hablado? -¡Imposible!... Iba con ella una vieja alta y seca con trazos de bruja...

tablar relaciones con una chiquilla sin el menor nombre, que sale no se sabe de dónde y que trabaja obscuramente en un teatrillo de quinto orden? ¡Ah!

El señor de la Croix-Dieu comprendió